

I

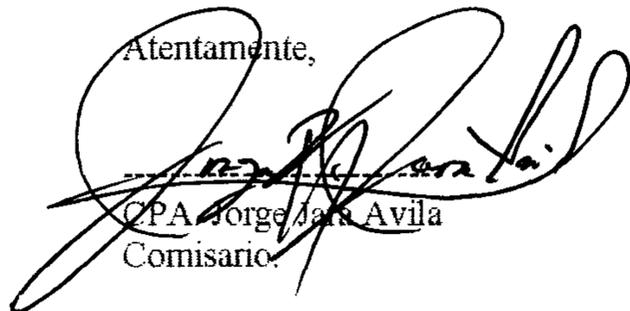
**INFORME ANUAL DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS SELECALI SOCIEDAD ANONIMA.**

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías, así como a las resoluciones y demás disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de compañías, cumpro en presentarles a continuación el siguiente informe de comisario de la compañía SERVICIOS SELECALI S.A., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2001, el mismo que resumo a continuación en lo siguiente.

- 1.- Con el fin de dar buen cumplimiento a mis funciones de comisario de SERVICIOS SELECALI S.A., he contado con la permanente colaboración de todo el personal administrativo a cargo de la empresa.
- 2.- La administración de la compañía ha demostrado dar fiel cumplimiento de las diversas normas legales, reglamentarias y estatutarias relacionadas con la operación de la empresa, así como las resoluciones de la respectiva Junta General de Accionistas realizadas para el año 2001.
- 3.- Para efectos de permitirle mantener una adecuada custodia y correcta conservación de sus bienes, la compañía mantiene un sistema de control interno adecuado y acorde, a fin de mantener bases para un correcto cumplimiento del mismo.
- 4.- Con relación a los Estados Financieros presentados por la compañía, debo indicar que estos mantienen uniformidad y concordancia con las cifras registradas en los libros contables de la compañía, sus saldos son confiables y han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que a su vez se encuentran en concordancia con las normas prácticas de Contabilidad y Principios de Contabilidad establecidos en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.
- 5.- Debo indicar al mismo tiempo que la correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, así como los comprobantes y libros contables se han llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- 6.- Como comentario final debo indicar que en el año 2001 la empresa mejoró sus ingresos, prueba de ello es el resultado presentado por la administración en sus estados financieros.

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
CPA Jorge Jara Avila  
Comisario.

30 ABR. 2002

